

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/03/04

SEGUIMIENTO DEL GASTO Y LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Abril 2004

Documento de Trabajo N° 8

Equipo de trabajo:

Dborkin, Daniela

Díaz Frers, Luciana

Malajovich, Laura

Marongiu, Federico

Información sobre CIPPEC

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, www.cippec.org) es una organización apartidaria y sin fines de lucro cuya misión es trabajar por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas y la calidad de las políticas públicas en la Argentina. CIPPEC tiene un área especializada en Política Fiscal, que busca promover la solvencia fiscal y la asignación equitativa, honesta y eficiente del gasto público.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/03/2004

Finalizado el primer trimestre del año, un hecho alentador tuvo lugar en el Congreso Nacional: el secretario de Hacienda presentó ante el Senado los datos acerca de la ejecución del Presupuesto 2004 en los primeros meses del año. Lejos de ser un hábito, esta rendición de cuentas del Poder Ejecutivo merece ser destacada por el aporte a la transparencia de las cuentas públicas.

Tal como informaron los funcionarios del Ministerio de Economía a los senadores de la comisión de Presupuesto y Hacienda, en los primeros tres meses del año prácticamente no se registraron variaciones en el monto total del presupuesto: al 31 de marzo experimentó un incremento de \$18 millones, equivalentes al 0,03% del monto inicial. Como se muestra en el **Cuadro 1**, las variaciones en el Presupuesto 2003 en el mismo período habían sido mayores, con una caída en el total de \$244 millones (equivalentes al 0,4% del monto inicial).

Cuadro 1. Modificaciones al Presupuesto en el primer trimestre. Años 2003 y 2004

CONCEPTO	Modificaciones al Presupuesto 2003 en el primer trimestre		Modificaciones al Presupuesto 2004 en el primer trimestre	
	En millones de \$	%	En millones de \$	%
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	10	0,27%	0,12	0,00%
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2	0,06%	17,84	0,39%
SERVICIOS SOCIALES	-234	-0,63%	0,13	0,00%
SERVICIOS ECONOMICOS	6	0,23%	0,00	0,00%
SUBTOTAL	-216,00	-0,45%	18,08	0,03%
DEUDA PÚBLICA	-28	-0,20%	0,00	0,00%
TOTAL	-244	-0,40%	18,08	0,03%

Fuente: Elaboración CIPPEC sobre la base de datos de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados, Ministerio de Economía

El aumento de \$18 millones en el Presupuesto 2004 se explica por el aumento en los Servicios de Defensa y Seguridad, originado en la reapertura de una planta de reparación y mantenimiento de aviones de la Fuerza Aérea. Detrás del incremento en esta finalidad hubo una reasignación del gasto. Tal como se observa en el **Cuadro 2**, para financiar parte del aumento del área de Defensa se utilizaron fondos que habían sido asignados inicialmente a Seguridad.

Cuadro 2. Modificaciones en Defensa y Seguridad en el primer trimestre de 2004

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD En millones de pesos	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente a marzo	Variación	
			Monto	%
DEFENSA	2.371	2.433	62,7	2,64%
SEGURIDAD INTERIOR	1.862	1.817	-44,8	-2,41%
SISTEMA PENAL	282	282	0,0	0,00%
INTELIGENCIA	117	117	0,0	-0,01%
TOTAL	4.630,7	4.648,6	17,8	0,39%

Fuente: Elaboración CIPPEC sobre la base de datos de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados, Ministerio de Economía

En el Presupuesto 2004, se había incluido una partida a cargo del Tesoro Nacional para asistir financieramente a jurisdicciones o entidades del área de Seguridad. Mediante el Decreto 350/2004 se realiza una salvedad a la normativa que no permite disminuir fondos del Tesoro para incrementar los de otras jurisdicciones y se transfieren estos recursos al Ministerio de Defensa. De este modo, en el área de Defensa se registra una suba de \$62,7 millones (+2,64%), mientras que en el área de Seguridad se encuentra una caída de \$44,8 millones (-2,41%).

¿Hasta qué punto el presupuesto refleja las preocupaciones de la sociedad? Esta disminución –aunque poco significativa para el gasto presupuestado en seguridad ya que representa menos de un 3%- resulta llamativa. Este Decreto es del 19 de marzo, anterior a la masiva marcha realizada tras el asesinato de Axel Blumberg. Si bien el reclamo por la seguridad se intensificó en las últimas semanas, se trata de un aspecto que la sociedad ya identificaba como prioritario desde mucho antes. Entre febrero de 2003 y febrero de 2004, según datos de la *Consultora Equis*, la inseguridad duplicó su importancia en la lista de preocupaciones de la sociedad, pasando de un 26,8% a un 58,4%. Resulta llamativo que la partida que debió disminuir para financiar la reapertura de la fábrica militar se encuentre precisamente en el área de Seguridad Interior.

Ejecución del Presupuesto

En cuanto al grado de ejecución del Presupuesto 2004, en el primer trimestre del año alcanzó casi el 21% del total presupuestado para todo el año, un porcentaje algo superior al registrado en el mismo período del año pasado. Como puede observarse en el **Cuadro 3**, en donde se encuentra la principal diferencia en el grado de ejecución es en los servicios de la deuda pública, que al primer trimestre de 2003 tenía devengado el 11,2% del monto total presupuestado y en el mismo período de este año devengó más del 23%.

Cuadro 3. Porcentaje de ejecución en el primer trimestre. Años 2003 y 2004

CONCEPTO	% de ejecución al primer trimestre de 2003	% de ejecución al primer trimestre 2004
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	22,2%	20,9%
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	23,6%	21,9%
SERVICIOS SOCIALES	22,6%	20,7%
SERVICIOS ECONOMICOS	16,6%	17,0%
SUBTOTAL	22,5%	20,6%
DEUDA PUBLICA	11,2%	23,3%
GASTO TOTAL	19,8%	20,9%

Fuente: elaboración CIPPEC sobre la base del Boletín Fiscal del Ministerio de Economía al primer trimestre de 2003 y datos de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados, Ministerio de Economía, sobre la base del SIDIF

Los recursos

Pasados los primeros tres meses del año, los recursos tributarios del Sector Público Nacional alcanzan \$20.133 millones, que representan el 25% de los recursos previstos para todo el año. Sin embargo, dado que el Presupuesto 2004 fue elaborado con una proyección de

¹Tanto en esta sección como en la siguiente se analizan datos correspondientes al Sector Público Nacional, debido a que no se disponen de datos sobre la recaudación de la Administración Nacional por impuesto.

crecimiento del PBI del 4%, inferior a las estimaciones actuales que prevén un incremento de la actividad económica del 7%, es altamente probable que la recaudación supere a la prevista en el Presupuesto.

Cuadro 4. Recursos tributarios del Sector Público Nacional. En millones de pesos.

IMPUESTO	Presupuesto 2004	Al 31-03-04	% de recaudación
GANANCIAS	15.993,90	3.379,22	21,13%
IVA NETO	22.511,20	6.645,18	29,52%
INTERNOS COPARTICIPADOS	2.448,10	718,90	29,37%
BIENES PERSONALES	1.571,90	163,90	10,43%
IMPUESTO A LOS CREDITOS Y DEBITOS (ITF)	6.574,00	1.728,57	26,29%
COMBUSTIBLES	3.097,30	722,83	23,34%
MONOTRIBUTO	352,90	80,59	22,84%
COMERCIO EXTERIOR	11.416,80	2.670,53	23,39%
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	12.911,20	3.109,45	24,08%
OTROS IMPUESTOS	2.539,50	913,93	35,99%
TOTAL	79.416,80	20.133,11	25,35%

Fuente: Elaboración CIPPEC sobre la base de datos de la Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía

Como se muestra en el **Cuadro 4**, los impuestos que mayor porcentaje de recaudación tienen respecto a las previsiones del Presupuesto son el IVA, Internos Coparticipados y el Impuesto a los Créditos y Débitos (ITF). Si bien el Impuesto a las Ganancias se mantiene por debajo del 25% (al 31 de marzo lleva recaudado el 21% de lo previsto para todo el año) se espera que en el mes de mayo se incremente su recaudación, dado que es cuando se registran los principales vencimientos. El impuesto que menor acumulación presenta en relación a la prevista es Bienes Personales, pero también se esperan incrementos similares a los del Impuesto a las Ganancias.

Cuadro 5. Recursos tributarios del Sector Público Nacional. En millones de pesos

IMPUESTO	Al 31-03-2003	Al 31-03-2004	Variación	
			Nominal	Real
GANANCIAS	2.681,8	3.379,2	26,0%	23,2%
IVA NETO	4.207,3	6.645,2	57,9%	54,4%
INTERNOS COPARTICIPADOS	497,9	718,9	44,4%	41,1%
BIENES PERSONALES	96,1	163,9	70,5%	66,7%
IMPUESTO A LOS CREDITOS Y DEBITOS (ITF)	1.331,3	1.728,6	29,8%	26,9%
COMBUSTIBLES	929,3	722,8	-22,2%	-24,0%
MONOTRIBUTO	61,5	80,6	31,0%	28,1%
COMERCIO EXTERIOR	2.432,4	2.670,5	9,8%	7,3%
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	2.397,3	3.109,5	29,7%	26,8%
OTROS IMPUESTOS	442,5	913,9	106,5%	101,9%
TOTAL	15.077,4	20.133,1	33,5%	30,5%

Fuente: Elaboración CIPPEC sobre la base de datos de la Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía

Si se compara la recaudación de ingresos tributarios entre el primer trimestre de este año y el primer trimestre del año anterior, se encuentra un incremento del 33,5% en términos nominales y 30,5% si se descuenta la inflación entre ambos períodos². El principal motivo de este incremento se debe al aumento de la actividad económica. Los tributos que más aumento

² Para calcular las variaciones reales se deflactó por la variación del Índice de Precios al Consumidor entre ambos períodos (2,3%).

experimentaron fueron Bienes Personales (+67%), IVA (+54%) y los Internos Coparticipados (+41%).

El resultado

El resultado del Sector Público Nacional en el primer trimestre de 2004 alcanzó casi el 40% del superávit primario previsto en el Presupuesto 2004 y más del 73% del resultado financiero (la diferencia surge de que a marzo solamente se pagó un 24% de los intereses de la deuda presupuestados para todo el año, existiendo otros vencimientos en los meses posteriores). Esto permite prever un resultado anual mejor al estimado.

Adicionalmente, el Presupuesto 2004 probablemente subestima los ingresos a recaudar a lo largo del año, debido a que se realizó en base a una proyección de crecimiento menor a la estimada actualmente. Al mismo tiempo, todavía no se registraron aumentos significativos del gasto en relación al presupuestado. Es por ello que ya se desataron presiones por el destino que se le dará a la recaudación excedente. Por un lado, están quienes apuntan a destinar estos fondos a disminuir la deuda o incluso mejorar la oferta a los acreedores privados tenedores de deuda en default. Por el otro, quienes pujan por aumentar el gasto corriente.

Lo cierto es que ya se empezaron a dar indicios desde el gobierno de la utilización que se le dará a los mayores recursos que ingresen. Por empezar, parte del excedente se dirige automáticamente por la coparticipación a las provincias. De lo que queda, que es sobre lo cual el Gobierno tendrá poder de decisión, de acuerdo a declaraciones del ministro de Economía, las posibilidades que se plantean son un incremento en las jubilaciones y la atención de cuestiones de carácter productivo, en especial a las Pymes. Asimismo, se prevé una reducción del impuesto a los débitos y créditos. Por último, tampoco puede descartarse un aumento en los sueldos estatales.

Es decir que el gobierno, al menos en el discurso oficial, está previendo aumentos en el gasto corriente. Es esencial que el gobierno tenga en cuenta que este será un año excepcionalmente bueno en términos de recaudación, impulsada por la reactivación económica y que no se deje llevar por el entusiasmo coyuntural. En los próximos años, el crecimiento no sería tan alto como en 2003 y 2004, a menos que se dé un boom de inversión, algo poco probable dada los problemas estructurales de la Argentina que aún quedan por resolver. Es por ello que el gobierno debe articular estos aumentos del gasto teniendo en cuenta las fuertes obligaciones que tendrán lugar en el mediano y largo plazo, asegurando la solvencia fiscal estructural para no volver a caer en una crisis como la que acaba de atravesar la Argentina.

Cuadro 6. Resultado del Sector Público Nacional en el primer trimestre de 2004.

Sector Público Nacional En millones de pesos	Presupuesto 2004	Al 31-03-2004	% acumulado
Ingresos totales	86.494,4	22.692,5	26,24%
Gasto primario	76.490,6	18.703,2	24,45%
Resultado primario	10.003,8	3.989,3	39,88%
Servicios de la deuda pública	6.763,5	1.613,7	23,86%
Resultado financiero	3.240,3	2.375,6	73,31%

Fuente: Elaboración CIPPEC sobre el Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto 2004 y el Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento del Sector Público Nacional, Base Caja, Primer trimestre de 2004. Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía.